

LA LUCHA DE LA CLASE

Apartado 12.155

Madrid

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VIZCAINA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XL - NUM. 1.830

Bilbao, 3 de mayo de 1934

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11



El Primero de Mayo

La demostración obrera

Acíaga fecha para los que decían a todo quien quisiera oírles que la opinión estaba con ellos. Ella ha puesto de manifiesto a los que se han dejado engañar, sea por ignorancia real o por querer cerrar los ojos a la realidad, que la opinión española no tiene simpatía alguna por las derechas, sean de la clase que quieran.

Han pretendido los elementos de derechas falsear la verdadera opinión, y con objeto de conseguirlo y de influenciar a quienes podían otorgarles, con su confianza, la oportunidad de dominar a España y de imponer sus nefandas doctrinas, trataron de organizar un acto apoteósico en que se pusiera de manifiesto su pujanza y la fuerte organización con que contaban. Para ello prepararon la marcha sobre El Escorial, queriendo hacer del pueblo que ha sido el cementerio de los reyes de España desde que en él se construyó el celeberrimo monasterio, la Covadonga de la dinastía borbónica, dispuesta a iniciar el ataque a tondo que le devolvería la corona y que le entregara el pueblo español sometido y humillado.

Si quien tiene el deber de hallarse informado de lo que pasa en España —porque para ello se halla donde la voluntad de las Cortes Constituyentes le colocó— quiere tener ojos en la cara, ha podido ver que esa mayoría que hoy cuentan las derechas en el Parlamento es una ficción con respecto al pensamiento del país; que no existen detrás de esa taifa de «señores» que pomposamente se atribuyen la representación de la mayor parte de los españoles, las masas con cuyo apoyo blasonan, y que si se hacen en España unas elecciones leales, nobles, donde las manos limpias de que blasonaba el señor Martínez Barrio se manifestaran y los procedimientos rectos se impusieran, de toda esa mayoría que las derechas tienen hoy en el Parlamento merced al compradazgo con un ministro de la República, a las presiones del caciquismo rural, a la protección de la Guardia civil y a tantos otros medios de coacción de que disponen sus murfidores electorales, no quedaría más allá de un 25 por 100.

Eso es lo que dijo en su día el acto organizado por Gil Robles en El Escorial. Y lo dijo con la elocuencia de los números, a los que no hay forma de oponer argumentos retorcidos. Pero por si ello pudiera haber ofrecido dula para alguno y, sobre todo, para quien desde la altura tiene la obligación de no dejarse arrastrar por rencores ni pasiones, por aficiones personales ni por antipatías, a seguidido de aquella concentración de las derechas ha venido nuestra fiesta, el Primero de Mayo, en el que hemos tenido ocasión de demostrarnos una vez más los trabajadores. Cualquiera capital de provincia de cuarto orden, cualquier cabeza de partido judicial ha sido testigo de una concentración obrera de mayor importancia que la preparada por las derechas a bombo y platillos y con el concurso de todos los elementos fascistas de las distintas provincias españolas. Para reunir más de diez mil personal en cualquier pueblo español de mediana importancia no han tenido que hacer ningún esfuerzo los dirigentes de las organizaciones obreras. Con sólo poner un corto anuncio en la Prensa obrera con media docena de días de anticipación, el proletariado ha acudido a manifestarse en el día de nuestra fiesta. Aquí no ha sido menester acudir a la coacción ni a las subvenciones, a la entrega de billetes de favor ni de pistolas. Eso se queda para las derechas, a quienes descubren el juego individual como esos que en Madrid fueron capturados cuando entretenían sus ocios con el juego de los bolilleros, al cané, y a los que se halló la prueba de la recluta de que habían sido objeto. Los obreros se manifiestan libremente, por su voluntad, y demuestran su fraternidad con el resto de los trabajadores del mundo mediante el paro de este día. ¿Qué tiene que decir a ello la clase patronal?

No vale tergiversar los hechos. La opinión española no se halla representada por quienes hoy detentan los puestos en el Parlamento. Debe tenerse en cuenta la voluntad de esas masas de trabajadores que se han manifestado en nuestra fiesta en pro de la fraternidad universal, pero también en contra del despotismo fascista. No hablamos por hablar. No inventamos nada. Cuando se quiso arrojar del Poder al anterior Gobierno de la República se manosearon argumentos de toda especie con objeto de hacer creer que existía un divorcio real entre los gobernantes, entre las mayorías parlamentarias y la opinión del país. Se ha demostrado ahora que aquella disparidad de criterio no existía. Podría decirse aun eso si en el corto espacio de diez días no hubiera habido oportunidad de pulsar la opinión de las dos tendencias que con mayor intensidad influyen en la vida política. Pero no ha sido así. Por fortuna, la prueba se ha hecho por las dos partes. Gil Robles, por un lado, prepara con varios meses de anticipación un acto que iba a constituir un botasillas contra el marxismo: de toda España acuden a El Escorial sus buenos diez mil guerrilleros. Inmediatamente llega el Primero de Mayo: España entera se cruza de brazos.

¿Se quiere una demostración más concluyente? Pues, si se precisa —y a nosotros se nos antoja que si se precisa—, la demostración no se hará esperar. Y entonces ni a Gil Robles ni a nadie, esté donde esté colocado, le cabrá duda de ninguna clase.

¡Bien por los trabajadores! ¡Viva el Primero de Mayo!

CONTRAGOMAS

Al dar cuenta un diario madrileño de la designación de los nuevos ministros, nos decía que el señor Cantos tiene varios sobrinos y que el señor Villalobos no tiene sobrinos a quienes colocar.

¡Ya que se meten con Cantos, no le tiren piedras!

El Debate pide que se garantice la libertad del trabajo el día Primero de Mayo.

¡Y pensar que es este seráfico diario el que alienta los despidos de quien no se someta a la reacción!

Por cierto que si hubieran querido trabajar los socios de Acción Popular en ese día pudieron haberlo hecho.

¡Pero es que hace un miedo! A duras penas se atrevieron a salir de casa.

Ahora se va saliendo del tiesto. Con motivo de la Fiesta del Trabajo dice que a nadie puede enojarse su celebración; pero deplorea la extensión que ha tenido este año en Madrid.

Es que ha sido una demostración que ha demostrado demasiado. Por lo menos bastante más de lo que a la reacción le convenia.

El Gobierno tuvo interés en hacer funcionar el Metro el día Primero de Mayo. Y los trabajadores lo tuvieron en que no se hiciera tal servicio.

Y los trabajadores derrotaron al Gobierno, ya que éste no se saltó con la suya. Y creemos que no se conformarán con esta sola victoria.

Se trata del de Justicia. Un día lo tiene Botella en sus manos, más tarde se traga Valdes este Ministerio y a última hora tropieza con Cantos.

¡Cartosísimo. ¿Verdad, camaradas?

Nació en mal hora, a dos palmos de narices; en su niñez, sus aficiones favoritas consistían en jugar al aro, leer tebeos y hurgarse en las fosas nasales; en su mocedad, los íntimos le llamaban Sape.

Hoy dicen que está con la Z; hayer estaba con H.

Los jóvenes le dedican el siguiente estri-tillo:

¡Gobierna Samper!,
aquel de ¡h-ayer!, ¡h-ayer!, ¡h-ayer!

¡ADELANTE!

El Primero de Mayo ha sido celebrado en toda España con una intensidad de paro superior a los años precedentes. Las masas obreras han respondido magníficamente a la consigna del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Han demostrado los obreros su fe inquebrantable en los principios revolucionarios de las entidades organizadoras de la jornada del día Primero de Mayo, contenidos en las conclusiones aprobadas en los actos públicos celebrados. El proletariado español se decide por la conquista del Poder y a su consecución dirige sus esfuerzos entusiastas.

La clase burguesa se habrá convencido de la importancia del movimiento obrero y si se obstinan en cerrar los ojos a la razón y a la justicia de las ansias proletarias verán otras acciones no tan pacíficas como las del Primero de Mayo.

Los trabajadores de Bilbao se manifestaron con una unanimidad ejemplar. No hubo divergencias. Al contrario. Esperaban los enemigos de la clase obrera, y en ello descansaban, que se produjeran choques entre los compañeros manifestantes. Repetimos con la mayor satisfacción que la conducta de todos fué irrefragable y puede asegurarse que ha sido el primer paso dado en serio para acciones sucesivas y de más envergadura.

Socialistas y comunistas al manifestarse juntos dieron la réplica adecuada a los que todavía confían en detentar el Poder aprovechándose de la desunión obrera.

Los vivos a la Revolución social, al Socialismo y a la unión de los trabajadores, así como los mueras al fascio, fueron demostrativos del espíritu combativo de los manifestantes.

En la provincia, principalmente en las zonas fabril y minera, el resultado de la jornada fué como cabía esperar de los valientes y abnegados compañeros que diariamente luchan por el Socialismo. Igual que en Bilbao, la unanimidad fué absoluta en el paro y en la confraternidad de la masa obrera.

En medio de la satisfacción rebosante, entusiasta, optimista, el dolor por las víctimas obreras caídas por las balas de la fuerza pública al servicio del caciquismo capitalista.

Que ellas nos hagan redoblar el esfuerzo para derrumbar el actual régimen burgués. ¡Adelante!

Con el hocico en el presupuesto

El jefe del Estado no ha hallado mejor solución de la crisis, para «pacificar los espíritus», que la de encargar de nuevo al partido radical la formación de un Gobierno idéntico al dimisionario. Desde luego peor, desde el punto de vista político: a Lerroux sucede Samper (cuidado, no confundirse con Ramper, que todavía hay clases); entra Cantos, que alcanzó categoría por su gestión política durante la dictadura; cesa Madariaga, el talentudo cien por cien, y se eleva a Villalobos a dignidad ministerial; sigue Cid, el hombre «carácter», y continúa con su bien probada capacidad eufórica el hombre más cultivado para gobernar, en Gobernación, con los estados de prevención y alarma.

Para «pacificar los espíritus»... monárquicos, capitalistas y burgueses de todas layas, es Samper el más indicado, por su subordinación, bien patentizada durante su gestión al frente del Ministerio de Trabajo.

Bien se ve que no interesa atender los postulados de justicia social republicana, que es aspiración proletaria. El obrero, a lo que se cuenta, no constituye opinión que merezca igual respeto de la más elevada autoridad. Aquellas palabras de «para vosotros, obreros, que sois los más y los mejores, por vuestra abnegación y sacrificios, la preferencia del régimen...», pronunciadas por el Presidente de la República hace un año, en el acto de inauguración del Grupo escolar Tomás Meabe, han quedado impresas como expresión lírica de una oración genial. A no dudar, vence en la balanza el lado donde se aposentan las mal llamadas «fuerzas vivas»: caciquismo, aristocracia del dinero, banca y mercaderes... y los «vivos»; toda esa piara de descolocados, por incapaces, que han irrumpido en el presupuesto nacional como afectados a diferentes departamentos, con expresión destacada en las Delegaciones e Inspecciones de Trabajo y Jurados mixtos, y por extensión a los presupuestos provinciales y municipales, creando de esta suerte ese interés peculiarísimo en el régimen borbónico, que constituía la sustentación más eficaz para la duración en el Poder de los partidos liberal o conservador.

Se nos antoja que, en este caso, la solución de la crisis, a pesar del deseo de rendir acatamiento al interés nacional, responde a satisfacer los designios de las jaurias antirrepublicanas, de dañoso y estridente aullido, y en beneficio de esos pobres diablos, legión preponderante en el partido radical, que tienen el morro en el presupuesto.

ENDU

Obrera: El Socialismo es tu defensor. Mientras la burguesía te niega tus derechos a una vida digna y decorosa, los socialistas queremos sacarte de la esclavitud en que siempre te tuvo sumido el régimen capitalista.

Por los socialistas la legislación obrera alcanza a la mujer, colocándola a la misma altura del hombre en derechos.

Cuanto más se acerque la mujer al Socialismo, más se emancipará del rebajamiento en que la sociedad capitalista la tiene.

De la patria chica

Pueden ser errores o traiciones

En los tiempos anteriores a la dictadura de Primo de Rivera las autoridades del partido nacionalista llevaron a sus masas por derroteros no del todo asequibles a un programa de características tan acusadas cual el que me ocupa. Las concomitancias, las relaciones con el Poder central, la poca energía desplegada ante cosas y casos que se sucedían a plena luz y en la penumbra, la orientación, en fin, que daban al partido quienes estaban obligados a guardar la más pulcra fidelidad a los principios taxativos de la organización, dieron lugar a que los elementos jóvenes, en contacto diario con sus ideas, levantarán bandera de rebeldía y se colocarán al margen de los inspiradores de semejante conducta política. Tales divergencias produjeron una escisión en el partido que fundara Sabino de Arana. En la calle Correo se quedaron los «comuniónistas» y en la de Bidebarrieta los «aberrianos». Estos, tras no pocos esfuerzos pecuniarios, lograron convertir *Aberrri*, en diario. Aquellos prosiguieron editando *Euzkadi*. Quienes repasen las colecciones de estos dos periódicos podrán conocer a fondo los motivos de la profunda querrela.

Transcurrieron los años del régimen de excepción. Se desató la tormenta y se convirtió en revolución política. Desde que el movimiento triunfó, se fueron marcando nuevas costumbres en las actividades del Estado. En el aspecto o problema nacionalista, «el mismo presidente de las Cortes Constituyentes en su discurso al ser elevado definitivamente para tan alto cargo, afirmaba la existencia de varias nacionalidades dentro del Estado español». Lo entrecomillado está copiado de un número de *Euzkadi*. Señalo el detalle porque ahí, entiendo yo, se reconoce implícitamente el espíritu progresivo que informaba al nuevo régimen en relación a las aperturas de tipo regional o, si interesa, nacional. Era de suponer, si seguimos por los puntos de la lógica, que el partido nacionalista colaborara y trabajara en favor de la consolidación de la nación República. Así venían haciéndolo los catalanes que, entiendo yo, son tan o más nacionalistas que los vascos. Pero nos

equivocamos todos y con nosotros «Gudari» y sus jóvenes. Les autoridades del partido echaron por la borda la ocasión que les deparaba la burguesía liberal e iniciaron el contacto que habían interrumpido al advenimiento de la dictadura. Con la diferencia de que sus amigos, ya no lo eran del régimen republicano. Continuaban siendo, bien de don Alfonso o de Alfonso Carlos. En los dos casos, es igual. Cuando se reanudaron estas relaciones el menos dúctil comprendió las razones en que se apoyaron las autoridades del partido para no cooperar en la lucha contra la decadente monarquía, para no aceptar la invitación que recibieron. ¿Y luego, en las elecciones a las Constituyentes? Fueron del brazo de sus peores enemigos, de los elementos más refractarios a las concesiones de tipo autonomista, cuanto más secesionistas. El resultado de estas coligaciones obligaron al partido a colocarse contra el espíritu avanzado de la República y en favor, por consiguiente, de la reacción española. El fruto de esta suicida táctica va, en derechura, en perjuicio manifiesto de las doctrinas nacionalistas. Hoy, puede decirse que los deseos minimalistas de las vascongadas, están prácticamente taponados.

Si en política se desdaba, por las razones que se quieran, la realidad que nos depara cada instante, se comete indefectiblemente un error de bulto o, lo que es peor, una traición imperdonable, desde el punto de vista de la idea. En cualquiera de los dos casos, los culpables que han originado a la causa tan tremendo daño, proclaman a grandes voces su incapacidad o perjuicio y deben ser confinados o aplastados en nombre de los ideales que, en primero y último términos, son los que mandan.

Tengo por seguro que el proceder de los «aberrianos», dado el antecedente de sus anteriores posturas, hubiera sido opuesto diametralmente al de las autoridades del partido. Si a estos jóvenes les invitan a contribuir a la implantación de un régimen que «afirma la existencia de varias nacionalidades dentro del Estado español», ¿cómo hubieran respondido?

ENE

NUESTRA FIESTA

Para el trabajador la Fiesta del Primero de Mayo tiene cada año una distinta faceta. Para el proletariado español la Fiesta de hoy es distinta de la de ayer y diferente de la del futuro cuando la aspiración de triunfar haya sido una realidad. Los Primeros de Mayo de aquel ayer tan cercano, en los que los partidos obreros sacaban ufanos sus banderas, tras las que se enrolaba la muchedumbre orgullosa de su fuerza. Obreros unidos en un mismo color, porque idénticas son las aspiraciones y fines que se persiguen. Y como broche que cierra la obra la entrega de las peticiones a la autoridad local. Así se han ido consiguiendo las mejoras proletarias. En un principio por la lucha de unos cuantos obreros organizados. Más tarde por las falanges de obreros sindicados. Mejoras que se obtenían para todos. Para los rezagados de siempre y de todos los tiempos. Para los que diciéndose asustarse de nuestras organizaciones militan en Sindicatos amarillos, que nada consiguen como no sea el servir de tope revolucionario. Si la cuestión social girase a través de estos desgraciados, todavía internacionalmente no se hubiera conseguido el triunfo de los tres ochos. Pero estamos nosotros. Los que trabajamos, luchamos y vencemos, y cuando llega el triunfo no sabemos, en verdad, cuál es mayor, si la me-

jora conseguida o el orgullo noble de poder decir a determinados trabajadores: «Aquí tienes el resultado de nuestra lucha. Esta mejora la hemos conseguido nosotros. Pero es también para ti. Disfrútala.»

Y es natural que así sea. Siempre al fuerte le está encomendada la labor de protección. Al débil le da de ir a la zaga de los acontecimientos, dejándose guiar.

Y en la fiesta de ayer el proletariado español aspiraba a un cambio de régimen político donde fuese más comprendido, más atendido. Donde el feudalismo del agro español y la anquilosis de la clase patronal industrial fuesen superados y constreñidos a la razón. Se consiguió la aspiración. Pero el cambio de régimen, si bien entrañaba una renovación, lo fué en lo político. Pero apenas en lo social. Porque bastaron unas medidas encaminadas a hacer prevalecer la razón de la voz obrera, por tantos tiempos y tiempos anuladas por el dominio cerril de la otra clase, para que se formase el frente de los que poseen contra los desposeídos. Y de nuevo hay que volver a empezar. Pero esta vez con la convicción firme de no dejarse engañar por espejuelos que a nada conducen como no sea a pequeñas renovaciones que en la mayoría de los casos se quedan en letra muerta. Para triunfar en lo social preci-

Los ferroviarios: El Pleno de la Sexta Zona



En los locales del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio se reunió el Pleno ordinario de la Zona de Vizcaya los días 21, 22 y 23 del mes de abril

Se inauguraron las tareas de este comicio el sábado 21, a las diez de la noche, con unas palabras de salutación del secretario de la Zona a los delegados que asisten al acto, concediendo acto seguido la palabra al compañero Gómez Osorio, que acude a la reunión en representación de la Ejecutiva del Sindicato. Este compañero, después de saludar a los reunidos en nombre de la Comisión ejecutiva del Sindicato, manifiesta su deseo de que las tareas de esta reunión se desenvuelvan dentro del ambiente de camaradería y penetración que es peculiar en nuestras organizaciones, y sobre todo —dice— en esta Zona, que puede servir de modelo a las demás por su laboriosidad y entusiasmo.

Acto seguido se procede a la constitución del Pleno, con las siguientes representaciones: Por el Comité de Zona, Jesús Coteló, Isidoro López, Alfonso Calzada, Zacarías Andueza, Teodomiro Rojo y Felipe Varona; por el Consejo Obrero de Ortuella, Manuel López; por el de Portugalete, Florentino García; por el de Santander-Norte, Roberto San Vicente; por el de Bilbao-Robla, Inocencio Peña; por el de Guernica, José Hidalgo; por el de Luchana a Munguía, Justo Muruaga; por el de Las Arenas, Feliciano Vezanzones; por el de Plazaola, Félix Herranz; por el de Valmaseda, Demetrio López; por el de «El Iratí», Corpus Dorronsoro; por el de Pamplona-Norte, Miguel Iborra; por el de Coches-camas, Manuel Martínez; por el de Irún-Norte, Anastasio M. Llo-

sa hacerlo íntegramente en lo político. Lo demás no son más que pequeños avances que sirven para atestiguar el predominio del proletariado. Que pueden conducir camino del triunfo final. Pero que íntegramente no lo es.

En la celebración de este Primero de Mayo el obrerismo español no tiene nada que pedir, porque sabe que nada se le va a conceder. Tiene que cogerlo él. Siendo esta una de las diferencias que hacemos resaltar para deducir la importancia de este día en el año actual. Perdidas las esperanzas de confiar en que el «avance» de determinados elementos burgueses puedan inclinar su balanza a nuestro favor, todo hemos de lograrlo por nosotros mismos.

Internacionalmente el proletariado, desengañado a través de su propia experiencia, ya no confía ni en el civismo de una civilización que en antihumanismo es la negación del progreso, ni en los falsos espejuelos de palabras huecas o discusiones filosóficas. Precisa algo más práctico. Algo que represente la salida de una ancestral dominación, y su entrada en un nuevo concepto ético y social. Con la implantación de nuestra República. De la social. De la que ampara en su seno a una única clase social: la que produce porque trabaja. En la de los otros, en la actual, la fuerza pública ametralla contra los trabajadores que la trajeron. En la nuestra el pueblo armado respetará a quien por lo menos sepa respetarla y arremeterá contra aquel que se coloca en su camino.

AURORA ARNAIZ

Retirado del número anterior por exceso de original.

rente; por el de Rentería, Nicanor Frías; por el de Bidasoa, Ruto Martínez; por el de Alsasua, Pío Iradi; por el de Logroño, José Barrera; por el de Calahorra a Arnedillo, Antonio Jiménez; por el de Santander-Norte, León Arroyo; por el de Astillero, Alfonso del Río; por el de Reinosa, Manuel Tagle; por el del Cantábrico, Antonio Suárez; por el de Miranda, César Herrero; por el de Vascongados, Fernando Zuzunegui; por el de «El Urola», Joaquín Garcés; por el de Haro a Eacaray, Angel Ochoa; por el de Santander-Bilbao, Rufino Santo Tomás; por el de Beasain, Antonio Castillo.

Por distintas causas dejan de asistir las delegaciones de Lezama, Mataporquera, Vitoria, San Sebastián y Archanda. Total de delegados 29, representando a 5.780 afiliados.

Se procede, una vez constituido el Pleno, al nombramiento de la Mesa de discusión, resultando elegidos Corpus Dorronsoro, presidente; José Hidalgo, vicepresidente, y Fernando Zuzunegui, secretario. Para las Ponencias son elegidos:

Administración: Manuel Tagle, Antonio Suárez, Joaquín Garcés, Fernando Zuzunegui y Demetrio López.
Incidencias y expulsiones: José Hidalgo, Roberto San Vicente, Nicanor Frías, Pío Iradi y Félix Herranz.

Proposiciones: Florentino García, Feliciano Vezanzones, Angel Ochoa, Rufino Santo Tomás y León Arroyo.
Con objeto de avanzar en las tareas se acuerda prolongar la reunión, procediéndose al examen de la gestión del Comité.

Sin discusión son aprobados los puntos de la Memoria Elección de cargos y Vocales auxiliares. Después de unas explicaciones dadas por el secretario al delegado de Vascongados en lo que se relaciona con la «conducción de locomotoras eléctricas por un solo hombre», se aprueba el punto «Cumplimentación de acuerdos». Se pasa a discutir el punto «Congreso del Sindicato». Intervienen en la discusión los delegados del Cantábrico, Santander-Norte y Astillero para defender a los delegados que no enviaron los informes que les solicitó el Comité, y «El Urola», Ortuella y Valmaseda en pro.

El secretario defiende la gestión del Comité en este asunto, y, después de intervenir el compañero Osorio, se acuerda aprobar la gestión del mismo y, por lo tanto, lo inserto en la Memoria referente a este punto, y que en lo sucesivo vengán obligados los delegados que asistan a los Congresos por esta Zona a remitir al Comité su informe por escrito, al objeto de que éste confeccione uno colectivo en nombre de todos ellos.

Levantándose la reunión a las doce y media de la noche para reanudarla a las once de la mañana del día siguiente. Anunciándose que las Ponencias habrán de comenzar a trabajar a las nueve en punto.

SEGUNDA SESION

El domingo comenzaron a trabajar las Ponencias a las nueve de la mañana en las Secretarías preparadas al objeto, laborando con intensidad hasta las once, en que se reanudaron las tareas del Pleno.

Abierta la sesión, se aprueba una proposición incidental del delegado de Irún-Norte para que conste en acta nuestra satisfacción por el fallo recaído en el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por el fiscal contra la sentencia recaída en el Tribunal de

Urgencia absolviendo al compañero José Gómez Osorio en el proceso seguido contra él por el envío de una carta al ministro de la Gobernación protestando la destitución del alcalde de Vigo.

Se continúa examinando la Memoria, aprobándose sin discusión los apartados siguientes: Secretaría, Censo Electoral, Legalización de los Consejos Obreros en las Delegaciones de Trabajo y Nuevos organismos. Después de breve discusión se aprueba el punto Reuniones del Comité Nacional. En el apartado Ferrocarril de Amorebieta a Guernica y Pedernales, el delegado en el Consejo de administración amplía la gestión inserta en la Memoria, aprobándose la misma; mostrando los reunidos su satisfacción por la marcha del ferrocarril desde la intervención en él de la organización obrera. Sin discusión se aprueban los capítulos 3.º Propaganda, 4.º Conflictos, 5.º Reclamaciones a las Empresas y 6.º Oficina Jurídica. Después de una ligera intervención de los compañeros Tagle, de Reinosa, y el secretario de la Zona, se aprueba el capítulo 7.º Accidentes ferroviarios, pasándose a discutir el capítulo 8.º Jurados mixtos, del cual se aprueban sin discusión todos los apartados, a excepción del último. Negociado de Jurados mixtos, al cual el delegado de Portugalete impugna la gestión, afirmando que no ha funcionado este organismo normalmente y solicita se le indiquen los motivos que haya habido para suspender su labor. El secretario de la Zona exhibe los actas de las reuniones para demostrarle que este organismo funcionó con normalidad hasta el mes de septiembre, en que se recibió la comunicación de la Ejecutiva en la que a juicio del Comité se restaban atribuciones a las Zonas, en relación con los vocales del Jurado mixto, lo cual, agregado a las dificultades de reunión de los componentes del Negociado por cuestiones de servicio, se acordó suspender el funcionamiento de este organismo, sin que esto haya sido causa de demora en la tramitación de las reclamaciones que formularon los asociados, sino que, por el contrario, éstas se han acelerado. Después de intervenir varias veces el delegado de Portugalete insistiendo en su primitiva posición, a pesar de las explicaciones del compañero Calzada, el delegado de Miranda pregunta si la causa de haberse perdido los documentos de la reclamación de los compañeros Bonet y Arias fué el mal funcionamiento del Negociado de Jurados mixtos. El secretario le contesta negativamente, diciéndole que las citadas reclamaciones, según consta en el registro de correspondencia, fueron devueltas inmediatamente al Consejo Obrero de Miranda por no llevar los interesados más que un mes de afiliados en la organización.

Puesta a votación esta cuestión, se aprueba la gestión del Comité con el solo voto en contra de la delegación de Portugalete; levantándose acto seguido la reunión, para reanudarla a las 17 en punto.

TERCERA SESION

A las cinco en punto de la tarde se reanudan las tareas del Pleno con asistencia de todas las delegaciones. Abierta la sesión, el compañero Llorente propone se envíe un telegrama de protesta al ministro de Obras Públicas por la demora de las Empresas en abonar la paga extraordinaria. Después de unas explicaciones del compañero Osorio, es retirada la proposición,

pasándose a examinar la gestión de los vocales en los Jurados mixtos. Después de intervenir brevemente los delegados de Logroño, Miranda, Las Arenas y otros, y ser contestados por los compañeros Coteló y Calzada, se aprueba la gestión de estos camaradas, así como la de los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya.

Se procede a tratar de la confección de la candidatura que ha de someterse a votación entre los afiliados para cubrir los cargos vacantes en el Comité de Zona. Para presidente se elige por unanimidad al compañero Jesús Coteló. Para vicesecretario son propuestos Florentino García, Rufino Santo Tomás y Benito Orueta. Estos dos últimos son propuestos en vista de la resistencia que hace el compañero Florentino García a ocupar el puesto. Verificada votación nominal, ésta da el siguiente resultado: Benito Orueta, 2.316; Florentino García, 1.455, y Rufino Santo Tomás, 1.226. Quedando elegido para dicho cargo Benito Orueta. Para tesorero son propuestos Urbano González y Zacarías Andueza, siendo reelegido el compañero Andueza con el voto en contra del delegado de Portugalete.

Los ponentes dan lectura al dictamen emitido sobre Incidencias y expulsiones. Después de amplia discusión, en la que intervienen por la Ponencia Roberto San Vicente y José Hidalgo, en pro, Herrero, de Miranda, solicita la expulsión en el caso de Jenaro Margareto. Combaten este criterio Calzada y López, de Ortuella. El camarada Gómez Osorio para manifestar que es casi excesivo el castigo si se tiene en cuenta el que el compañero Margareto se ha presentado a deponer ante el Pleno, lo que prueba su amor a la organización. Se aprueba el dictamen por unanimidad, a excepción de este punto, en el cual solicita el delegado de Miranda conste su voto en contra.

Se procede por el compañero Arroyo a leer el dictamen de la Ponencia de Proposiciones, el cual, después de amplias discusiones, en la que intervienen varios delegados en pro y en contra, queda aprobado con algunas modificaciones. Levantándose la reunión a las 22,30.

CUARTA SESION

Para dar tiempo a que emita dictamen la Ponencia de Administración se abre la sesión a las once treinta, comenzando a discutirse las Proposiciones urgentes. El delegado de Portugalete presenta la siguiente proposición: «Dada la proximidad del Primero de Mayo, conviene que el Pleno se pronuncie acerca de la posición que la Sexta Zona ferroviaria debe adoptar a fin de contribuir al mayor esplendor posible de la Fiesta del Trabajo. Acordándose atenerse a lo que indica la circular número 14 de la Ejecutiva del Sindicato del 17 del actual.»

Otra del delegado de Guernica, relacionada con los rumores que corren sobre la entrega a los Vascongados del Ferrocarril de Amorebieta a Guernica y Pedernales. Se acuerda enviar al ministro de Obras Públicas un telegrama de protesta y recabar de la Comisión ejecutiva del Sindicato que realice toda clase de gestiones a fin de que esto no se lleve a efecto.

Otra del delegado de Irún-Norte para que los gastos de los delegados al Pleno sean abonados por la Zona en lugar de los Consejos Obreros. Se aprueba así para el próximo ejercicio. El Comité de Zona presenta las proposiciones siguientes:

Que por las razones que aduce no se constituya el Consejo Obrero de San Sebastián, Vascongados, continuando subsistente la Delegación. Que los compañeros del Cantábrico confeccionen un informe sobre las anomalías cometidas por el ex presidente del Jurado mixto aquél, para que a la vista del mismo dictamine la Oficina jurídica por si hubiere lugar a exigir responsabilidades.

Que si fuera aprobado el aumento del 15 por 100 en las tarifas ferroviarias el Sindicato emprenda una campaña de propaganda y emplee todos los medios de que dispone para conseguir de una manera definitiva el aumento de salarios que fijó en sus peticiones del año 1932.

Todas ellas son aprobadas después de discutidas. Con respecto a otra relacionada con la Zona de Pamplona, se acuerda que los Consejos Obreros de aquella Zona continúen afectos a ésta en tanto no sea constituida aquélla.

Son presentadas algunas más por los delegados, las cuales por distintas causas son rechazadas. El compañero Tagle, por la Ponencia de Administración, da lectura al dictamen.

Al punto del personal el compañero Demetrio López, de Valmaseda, presenta una enmienda para que las gratificaciones al auxiliar y mecanógrafa sean aumentadas en mayor proporción de lo que figura en el presupuesto elaborado. Después de alguna discusión se acuerda acatar lo que propone la Ponencia, aumentando 50 pesetas la gratificación del auxiliar. Igualmente, tras breve debate, se aprueba el dictamen en todos sus extremos.

El presidente manifiesta su satisfacción por la forma de cordialidad en que se han desenvuelto las tareas de este Pleno, agradeciendo a los delegados el comportamiento, que ha facilitado su labor como presidente. A continuación concede la palabra al compañero Gómez Osorio, el cual pone de manifiesto la gravedad de los momentos por que atraviesa la clase trabajadora y la necesidad hoy más que nunca de que nuestros organismos mantengan una estrecha disciplina, lo cual no significa sometimiento. Debe discutirse todo —dice— sin que nadie vea su pensamiento, pero adoptado un acuerdo, aun cuando éste sea contrario a nuestro deseo, debe cumplirse sin vacilación, acatando así las decisiones de la mayoría.

Dirigiéndose a los delegados les recomienda que lleven al seno de sus organismos este criterio y que, con el alto concepto de la responsabilidad que contraen en estos graves instantes, estén dispuestos a acatar cuantos mandatos emanen de los dirigentes, siempre que ellos sean de acuerdo con las resoluciones adoptadas anteriormente, con lo cual se dan por finalizadas las tareas del Pleno en medio del mayor entusiasmo.

A las deliberaciones han acudido, a más de los delegados, un buen número de trabajadores que han seguido con atención los debates, que se han desarrollado dentro de la mayor camaradería. Después de las reuniones, los delegados se han reunido en Archanda en una comida fraternal, celebrada para festejar al compañero Gómez Osorio por haber sido abuelto en el proceso que se le seguía, la cual fué servida espléndidamente en el Chacolí Popular, y los comensales amenizaron el acto entonando canciones proletarias y terminando con «La Internacional».

Tanto las reuniones del Pleno como la comida han patentado la pujanza de nuestro Sindicato y la capacidad de los dirigentes de los organismos que componen la Zona.

De Valmaseda

Para el «amigo» «Kaiku»

Al leer tu artículo, en contestación al mío de fecha 29 de marzo, me he quedado sorprendido no porque tu artículo fuese o no molesto para mí, sino porque desfigurás a tu antojo lo dicho por mí. Yo, «amigo» «Kaiku» (dispensa que te trate con esa familiaridad), decía que vosotros, los solidarios, fuisteis al Jurado mixto alardeando una fuerza que en realidad no teníais, pues si mal no recuerdo era el 93 por 100 del personal del taller de la Robla, y que hoy por hoy, pese a la desorientación que existe entre los obreros del Sindicato Nacional Ferroviario, no tenéis.

Y ahora, una vez hecho constar lo escrito por mí, voy a contestar a tu «formidable» artículo. Dices tú que nuestra labor es rastretera y la vuestra honrada. Eso seguramente lo escribiste para los tuyos o si no en un momento de vuestra furia. Vamos a hacer un poco de historia. Como tú sabes, los obreros del Sindicato habían presentado las Bases de fiestas, que en total eran cinco, no siete, y la Empresa las rechazó, pero los obreros apelaron y el ministro de Trabajo las firmó. La Empresa, al ver que le había fallado el golpe, empezó por hacer que los obreros que quisieran guardar alguna fiesta la recuperaran en los días laborables trabajando una hora más diaria; pero los obreros de la Casa del Pueblo denunciaron el hecho y después de una inspección hecha por un delegado se comprobó la denuncia y la Empresa pagó una multa de X pesetas. Entonces la Empresa, viendo que por ese camino nada podía hacer, llegó a un acuerdo con los solidarios para que elevaran unas Bases al Jurado mixto, ya que una parte de los obreros pueden elevar Bases para su aprobación o no.

Eso es todo, «amigo» «Kaiku»; esa es la maniobra de los honrados solidarios, y para que no tengas duda te voy a dar una prueba. En el Jurado mixto los representantes patronales llevaron las nóminas de los que hasta ese día habían trabajado la hora, y vosotros, tan serviles como siempre, no dudásteis en uniros a la Empresa para desorientar a los obreros del Sindicato.

Esta es la verdad, y no como tú la cuentas. De lo que me dices que más vista y lengua más corta, que no estás dispuestos a aguantar insultos, esa amenaza, si lo es, no me hace mella, pero ten por entendido que yo, aun siendo joven, tengo por costumbre no hacer caso ni recibir más consejos que los que me dé una persona decente, y como tú no sé si lo eres o un mamarracho, porque ignoro tu

nombre, en este caso puedes guardar esas advertencias para cuando pongas tu nombre a la terminación de los artículos. Y para terminar, no echéis las campanas a vuelo por esa mi reconocida desorientación entre el personal ferroviario. Meditarán estos obreros, reflexionarán y se convencerán de que su puesto únicamente está en las filas del Sindicato Nacional Ferroviario. Por otra parte, las defeciones están de moda; ¿Habéis olvidado vosotros la defeción histórica (en la historia de Valmaseda) de vuestro presidente? A eso no ha llegado todavía ningún ferroviario. Como tampoco podéis señalarlos ningún triunfo. A vosotros se os puede recordar aquello de «Después de Dios, la olla, que en casa de Quirós sólo hay bambolla». En vuestra «casa» sino fuera por cuatro ricachos no habría ni olla.

MIGUEL PARRO

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

¿SE PUEDE?

La concesión de la desgraciada amnistía, y en la que fuimos incluidos en contra de nuestra voluntad, ha coincidido o más bien ha sido causa de la caída del Gobierno presidido por el señor Lerroux, a quien tildaba de traidor desde las columnas de este semanario.

Hechos posteriores nos han dado la razón a quienes sosteníamos aquel criterio, pues la traición se ha acentuado durante los últimos días de su «dulce reinado» con motivo de la discusión del proyecto que nos ocupa.

No discrepa en nada éste del anterior Gobierno. Sus métodos y orientación adelantemos ha de ser idéntica. El señor Lerroux no se hallará presente, pero seguirá siendo el viejo jefe del partido radical, representado «brillantemente» en el Gobierno, su consejero y asesor.

El señor Lerroux ha perdido la inviolabilidad que su puesto de jefe de Gobierno le concedía. Si la ley no hace una excepción a su favor, podremos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: «El señor Lerroux ha traicionado a la República.» Si incurrimos en delito por hacerse esa excepción que apuntamos, nos comeremos los labios y masticaremos la frase para nosotros solos.

g. ZUÑIGA

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

ESTACION, 3

AHORRO ESCOLAR — OBRA MATERNAL — CULTURA

PROTECCION A LA INFANCIA — BENEFICENCIA

SALDO DE IMPOSICIONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933

Pesetas 175.610.943,92

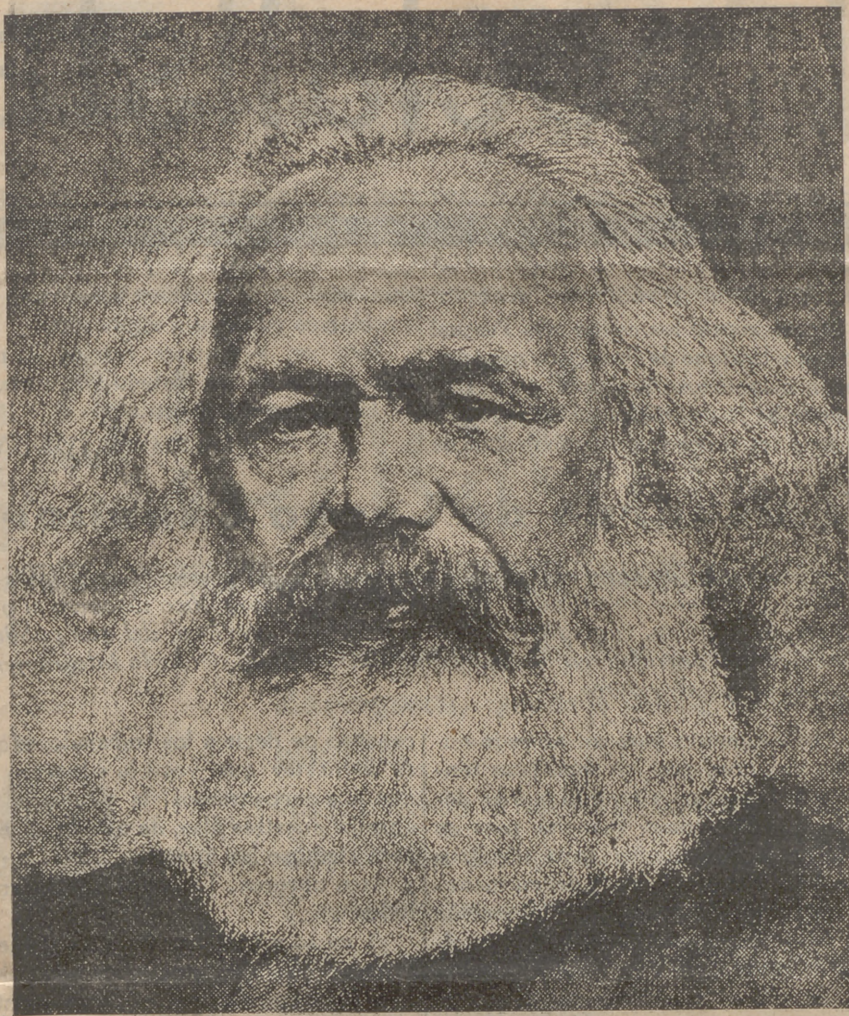
Destina tus BENEFICIOS reglamentariamente al aumento progresivo de los FONDOS DERESERVA y a sostener las OBRAS FILIALES, de las que es fundadora en Vizcaya.

Subcentral y Monte de Piedad: Plaza de los Santos Juanes

44 Sucursales - Monte de Piedad en Barcoaldo

Talleres Gráficos Fermín Zarza.—Recacoeche, 8.—Bilbao

En el LVI aniversario del nacimiento de Carlos Marx



El día 5 de mayo de 1818 nació Carlos Marx en Tréveris (Alemania) y falleció en Londres el 14 de marzo de 1887.

Las luchas de nuestros días, en un frente formidable, se desarrollan alrededor del marxismo. La burguesía y el proletariado, frente a frente, se disputan el triunfo. La primera para mantener sus privilegios de clase, la injusticia, la explotación del hombre por el hombre, la miseria de los trabajadores. Los proletarios, el Socialismo, para acabar con todas las iniquidades del presente régimen; para acabar con las clases estableciendo la justicia sobre la tierra.

Para la historia de la Internacional

Las expulsiones del Congreso de La Haya en 1872

Entre los documentos que no figuran en los libros escritos por autores españoles haciendo historia de la Asociación Internacional de Trabajadores hay uno, el relativo a las expulsiones llevadas a cabo en el Congreso de La Haya en 1872, que permite apreciar cómo se desenvolvía el trabajo de los miembros de la Internacional en su lucha contra la burguesía y las dificultades que hallaba en su desarrollo.

La LUCHA DE CLASES quiere contribuir a la vulgarización de un trozo de historia proletaria del pasado siglo, dando a conocer ese documento, por el que se aprecia también el papel que en el Congreso de La Haya representaron los delegados González Morago, Farga-Pellicer, Marselau y Alerini, que acudieron en nombre de una fracción obrera de España y que seguían las inspiraciones de Miguel Bakunin. Por indicaciones de éste se había constituido en 1868 en Suiza la entidad secreta llamada Alianza de la Democracia Socialista y que según los autores marxistas tendía a apoderarse de la Internacional para poner a ésta bajo la dirección del mismo Bakunin.

El Consejo general de la Internacional, residente en Londres, estimó peligrosa para la unidad de acción del proletariado la actuación secreta de la Alianza y abrió una información que dio por resultado la expulsión de algunos antiguos miembros de la Alianza.

En España, donde también existieron grupos de la Alianza, los elementos bakuninistas eligieron a los siguientes delegados para que los representaran en el Congreso de La Haya en 1872: Nicolás Marselau, Tomás González Morago, Rafael Farga Pellicer y Carlos Alerini. Pablo Lafargue representó en dicho Congreso a la Nueva Federación Madrileña, fundada en 1872 con elementos marxistas españoles, y a una sección portuguesa, la de Lisboa. Los bakuninistas españoles negaban validez a la Nueva Federación Madrileña, pero ésta fue reconocida por el Consejo general de Londres según acuerdo comunicado por Federico Engels con fecha 15 de agosto de 1872 publicado en el semanario socialista *La Emancipación* en el número del 24 de agosto de dicho año. Según refiere Francisco Mora en su pequeña obra «El movimiento socialista y societario en España durante el siglo XIX», la Nueva Federación Madrileña fue reconocida por el Consejo de la Internacional en virtud de dos artículos de los reglamentos generales. Engels ocupaba entonces en el Consejo de Londres la secretaría española. La Nueva Federación Madrileña de la

Internacional fué también admitida por el Congreso de La Haya.

En este Congreso, celebrado durante los días 2 al 7 de septiembre con asistencia de sesenta y cinco delegados en representación de doce países, Marx leyó un documento del Consejo general en alemán, leído después por Sexton en inglés, por Longuet en francés y por Abeele en flamenco. En el documento redactado por el propio Marx se ponían de relieve las persecuciones gubernamentales de distintos países contra la Internacional y los progresos de ésta en Holanda, Dinamarca, Portugal, Escocia, Irlanda, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y Argentina. Y después de tratar otros asuntos de interés, se trató de la cuestión de la Alianza y de su funcionamiento secreto dentro de las secciones de la Internacional. Para informar a la Internacional acerca de esto se había nombrado la Comisión de los cinco, constituida por internacionalistas cuya imparcialidad era por todos reconocida; el alemán Cuno, los franceses Vichard y Lucain, Walter-Heddeghem y el belga Splingard. La Comisión emitió un informe que presentó al Congreso y que éste examinó detenidamente. Traducimos el mencionado documento conforme al texto francés de una obra escrita por el antimarxista Jaime Guillaume acerca de la Internacional. Dice así el documento:

«INFORME DE LA COMISION DE INVESTIGACION SOBRE LA SOCIEDAD LA ALIANZA»

Habiendo faltado tiempo a la Comisión para presentar un informe completo, ella no puede suministraros más que una apreciación, motivada en documentos que le son comunicados y las deposiciones que ella ha recibido.

Después de haber oído a los ciudadanos Engels, Carlos Marx, Wroblewski, Dupont, Serrailier y Swarm por la Asociación:

Y a los ciudadanos Guillaume, Schwitzguebel, Jukowski, Alerini, Morago, Marselau, Farga Pellicer, acusados de formar parte de la sociedad secreta de la Alianza,

Los abajo firmantes declaran:

- 1.º Que la Alianza secreta, fundada con estatutos completamente opuestos a los de la Asociación Internacional de los Trabajadores, ha existido, pero que no le está suficientemente probado que ella exista ahora;
- 2.º Que está probado por un proyecto de estatutos y de cartas firmadas «Bakunin» que ese ciudadano ha in-

tentado y quizá conseguido fundar, en Europa, una sociedad llamada la Alianza, teniendo estatutos completamente diferentes, desde el punto de vista social y desde el punto de vista político, de los de la Asociación Internacional de los Trabajadores;

3.º Que el ciudadano Bakunin se ha servido de maniobras fraudulentas, tendiendo a apropiarse toda o parte de la fortuna de otro y que constituye el hecho de estafa;

Que además, para no cumplir sus compromisos, él o sus agentes, han recurrido a la intimidación;

Por esos motivos, los ciudadanos miembros de la Comisión piden al Congreso:

1.º Excluir al ciudadano Bakunin de la Asociación Internacional de los Trabajadores;

2.º Excluir igualmente a los ciudadanos Guillaume y Schwitzguebel, convictos de que forman todavía parte de la sociedad llamada la Alianza;

3.º Que en la investigación nos ha sido probado que los ciudadanos Melon, Bousquet (este último secretario del comisario de policía en Beziere, Francia) y Luis Marchand habiendo permanecido en Burdeos, todos convictos de actos que tenían por fin la desorganización de la Sociedad Internacional de los Trabajadores; la Comisión pide igualmente su expulsión de la Sociedad;

4.º Que en lo que concierne a los ciudadanos Morago, Farga-Pellicer, Marselau, Alerini y Jukowsky, la Comisión, remitiéndose a sus declaraciones formales de no formar parte de la sociedad llamada la Alianza pide que el Congreso los declare fuera de causa.

Para poner a cubierto su responsabilidad, los miembros de la Comisión piden que los documentos que les han sido comunicados, así como las deposiciones hechas, sean publicadas por

ellos en un órgano oficial de la Asociación.

La Haya, 7 de septiembre de 1872. El presidente: Ch-P. Cuno, delegado de Stuttgart y de Düsseldorf.—El secretario: Lucain, delegado de Francia.»

Fué aprobada en el Congreso la expulsión de Bakunin por veintisiete votos contra siete, absteniéndose otros siete congresistas. Los votantes contra Bakunin fueron los siguientes congresistas: J. Ph. Becker, Cuno, Dereure, Dumont (Failet), Dupont, Duval, Engels, Forkas, Frankel, Heim, Høpner, Johannard, Kugelmann, Lafargue, Le Moussu, Longuet, Lucain, Mac Donnell, Marx, Pihl, Serrailier, Sorge, Swarm (D'Entraygues), Vichard, Walter (Van Heddeghem), Wilmost, Wrowlesky. Los votantes en favor de Bakunin fueron: Brismée, Colnen, Cyrille, Dave, Fluse, Herman, Van den Abeele. Los abstenidos de votar fueron: Alerini, Farga-Pellicer, Guillaume, Marselau, Morago, Sauva, Splirgard, Switzguebel. Después el Congreso aprobó igualmente la expulsión de Guillaume y de Adhemar Switzguebel como pertenecientes a la Alianza secreta y se libraron de ser expulsados de la Internacional los cuatro delegados bakuninistas españoles por haber negado que pertenecieran a la Alianza. La expulsión de Guillaume se acordó por veinticinco votos contra nueve, absteniéndose otros nueve congresistas. Los documentos en que la Comisión de los cinco había basado su escrito fueron después publicados en otro informe en julio de 1873.

Tal es, escuetamente narrada, la cuestión de las expulsiones de la Internacional efectuadas en septiembre de 1872 por el Congreso celebrado en la capital de Holanda. LA LUCHA DE CLASES tiene interés en darla a conocer a sus lectores para que puedan apreciar un aspecto de la historia del proletariado en el pasado siglo.

Uniones obreras

Principios. El capital ha concentrado el poder social, mientras el trabajador sólo posee su propio poder individual. El contrato entre el capital y el trabajo no puede, por lo tanto, estar basado en condiciones equitativas desde el momento que la presente sociedad coloca a los poseedores de todas las condiciones materiales en un punto y a las fuerzas vivas de la producción en el otro.

La única fuerza social de parte de los trabajadores es su número. Esta fuerza del número está, sin embargo, dividida por la discordia. La división de las fuerzas de trabajo está causada y mantenida por la inevitable competencia de los intereses pecuniaros. El tradeunionismo despierta voluntariamente en los trabajadores para resistir los despotismos mandatos del capital y prevenirse contra ellos, o, por lo menos, ponerle en jaque su competencia, obteniendo así condiciones que le levantarán de su simple condición de esclavo. Por lo tanto, el objetivo inmediato del tradeunionismo está limitado a la diaria lucha entre el capital y el trabajo y, en una palabra, a los salarios y a las horas de trabajo. Estas actividades de las uniones obreras no sólo son legítimas, sino que son absolutamente necesarias; no pueden

ser aplazadas a lo que el presente sistema impone. Por otra parte se deben generalizar con una alianza de los trabajadores de todos los países.

Las uniones obreras constituyen, por consiguiente, desde otro plano, centros de organización para el conjunto de las clases trabajadoras, como los gremios y corporaciones constituyeron en la Edad Media los centros de donde las clases medias se levantaron. Si las uniones obreras, en su condición primitiva, son absolutamente necesarias para las diarias contiendas o guerra de guerrillas entre el capital y el trabajo, son mucho más importantes como cuerpos organizados para la abolición del salario y la dominación del capital... Actuarían orgánicamente como los «foci» de las organizaciones del trabajo y por el más alto interés de su completa emancipación. Mantendrían todos los movimientos políticos y sociales que tendieran a esta misma dirección. Obrarían como campeones y representantes de la totalidad de las clases trabajadoras... así como para la emancipación de los millones de esclavizados. — Carlos Marx.

(Resolución del Congreso de la Internacional en Ginebra en septiembre de 1866.)

Decreto del Gobierno español contra la Internacional en 1874

El Gobierno de la República ha anunciado ya que su principal propósito es asegurar el orden y mantener en pie los fundamentos de la sociedad española, minada hasta hoy por predicaciones disolventes y locas teorías. Resuelto a no ceder en el camino emprendido por ningún género de consideraciones ni ante dificultades de ninguna especie, se cree en el deber de extirpar de raíz todo género de trastornos, persiguiendo hasta en sus más disimulados y recónditos abrigos a los perturbadores de la tranquilidad pública y a toda Sociedad que, como la Internacional, atente contra la propiedad, contra la familia y demás bases sociales. En su consecuencia, el Poder Ejecutivo de la República ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltas desde la publicación de este decreto todas las reuniones y Sociedades políticas en las que de palabra u obra se conspire contra la seguridad pública, contra los altos y sagrados intereses de la patria, contra la integridad del territorio español y contra el poder constituido.

Artículo 2.º Todas las autoridades quedan encargadas, bajo su más estrecha responsabilidad y dentro de sus atribuciones respectivas, del cumplimiento rápido y fiel de este decreto. Madrid, 10 de enero de 1874.—El

Presidente del Poder Ejecutivo de la República, Francisco Serrano.—El ministro de la Gobernación, Eugenio García Ruiz.

(Publicada en la *Gaceta de Madrid*.)

Agrupación Socialista de Bilbao

Nuevos ingresos

Relación de solicitantes al ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao:

Joaquín López Abadía Alonso, Andrea Muñoz Latorre, Niconor Nieto Inchausti, Mauvilio Calvo Villada, Isidoro Lavaca Bilbao, Eliseo Combarro Arroyo, Antonio Aranda Martín, Luis Bárcena Arroyo, Aurelio Calvo Izquierdo, Francisco Hilario Salas, Mario Perelló Zungarren, Pablo Izarra Izarra, José Martina Zaldueño y José Berenguer de Figueroa.

Aviso a los afiliados

Se pone en conocimiento de los socialistas pertenecientes a esta Agrupación que la recaudación de recibos corre en la actualidad a cargo del compañero Nicasio Miguel. Las horas de cobro son de once a una y de tres a siete, en la oficina de la Agrupación, y de nueve a diez de la noche, en el Círculo.

EL PRIMERO DE MAYO

A mi amigueta Tere

Escúchame, mi buena amiga: Tu concepto acerca de la fiesta del Primero de Mayo, de la fecha más hermosa de todas, porque en ella se resumen los anhelos de los trabajadores, se aparta del camino trazado por la realidad. Tu imaginación, tomando por base las falsas palabras de los que te rodean, que con suma maldad envuelven las más bellas y puras aspiraciones del obrero en ideas de mentira vergonzosas, no despierta como tú crees odios antiguos ni añejas rencillas, no; en ella se encarnan las aspiraciones del pueblo proletario universal que aspira a la libertad de sus hijos y a la unión internacional de los que trabajan y sufren.

¿Vas comprendiendo ahora el significado de la fiesta en día tan señalado?

En este día expone el pueblo trabajador sus propias aspiraciones para el mejoramiento de la humanidad, que en esta fiesta por medio de razonamientos irrefutables presenta sus ansias de libertad y de gobernarse por sí mismo o por hombres dignos elegidos en votación.

Los obreros que crearon la celebración de esta fiesta llevaban como lema los tres ochos: ocho horas de trabajo, ocho de descanso y ocho de ilustración, las cuales se han tenido que ir renovando a causa de los progresos de la civilización y como hasta ahora, debido a la fe y constancia del Partido Socialista, el mundo avanzará por el camino de su redención.

Llega Mayo, amiga mía, bello y risueño, engalanado con guirnaldas de flores y cortejo de pájaros, aroma y frescura, pero, ¿sabes cuál es el más bello de sus adornos? Su día primero, que va dejando tras de sí como estela de felicidad el recuerdo grato de sus horas de sol, en las que se funden en abrazo fraternal todos los obreros del mundo; en ese día laten los corazones

a un mismo compás, con un mismo ritmo, y marchan siempre adelante con el progreso, pero jamás dan un paso atrás, unidos por la esperanza de su pronta emancipación.

Quisiera que ese día pudiese vivir en mí un momento para que disfrutases la felicidad, la dicha, la ilusión que me emociona, sintiéndome, aunque niña aún, un miembro más de esa sociedad fraternal.

Mas ya sabes que no todos gozan como yo en ese venturoso día. Los hombres que con el nombre de capitalistas explotan vilmente al trabajador lo temen, porque tienen ocasión de comprender que su poder se extinguirá cuando el pueblo, despierto ya, se levante por su voluntad y contra la de ellos, cuando la razón luche contra el capital, contra el dinero que heredaron y que no lo ganaron con el sudor de sus frentes, porque ven posible que ellos arrastren la penosa existencia que hoy arrastran los que nada poseen. Temen. Miran al futuro. Y en éste todo les parece noche tenebrosa; en el fondo de esa noche cada vez luce más intensamente la antorcha del Socialismo, que es la idea redentora, ven unos con inquietud y otros con esperanza que ésta puede hacerse luz radiante, luz inmensa que ilumine las conciencias del mundo, extendiendo por él el eterno amor y desechando para siempre los malsanos egoísmos que tantas desventuras han traído a la humanidad.

¡Qué bello será entonces el sol, las espigas de los campos! ¡Qué bellas las flores, los árboles! ¡Qué bella la vida!

AURORA OBREGÓN

Del Grupo Infantil Socialista de Torre-Uzizar

Premiado en el concurso literario organizado por el Grupo Infantil Socialista de Bilbao.

(Retirado del número anterior.)

Traidores

Fórmula 3 K 3

No cabe dudar de lo bien que funciona nuestro servicio de información... y no cabe duda tampoco de cómo engañan a los obreros los «extremistas» y «revolucionarios» en corso.

En ocasión del conflicto en las baterías de cok de Sestao, el Sindicato Metalúrgico propuso una fórmula sensata y razonada, sometiéndola a la consideración del personal afectado. A ella se opusieron por considerarla humillante y «burguesa», por juzgarla una «claudicación», varios furibundos «revolucionarios» que preconizaron actitudes de violencia. Entre ellos se distinguía el «terozo» San Millán, no Millán, como hacía constar nuestro compañero Galván en su escrito de *El Liberal*.

Lo que acaso ignorara Galván, y lo que no saben los trabajadores, víctimas tantas veces de la traición de estos «compañeros», es que este mismo San Millán iba a tener ocasión de proporcionar un fácil «éxito» al señor gobernador civil porque éste, con su fórmula, que era en realidad la preconizada por el Sindicato, había de resolver el presunto conflicto. Los trabajadores ignoran que el día siguiente de «comerse crudos» San Millán a los patronos y de hablar de la «traición socialista», acudía al despacho del señor Velarde, de donde salió con distinto ánimo del que entrara y más real, desde luego, que el «revolucionario» de que hace gala.

No nos cuesta mucho suponer lo tratado en la referida entrevista, pues nuestro servicio de información no ha creído prudente averiguarlo, porque este dato, como muchos otros, no es necesario hacerlo público. Basta el hecho en sí, que nadie se atreviera a desmentirnos. Lo demás pertenece a nuestro archivo de información secreta.

(S. I.)

PUBLICACIONES

Programa mínimo del Partido Socialista, 0,05 pesetas uno.

Estatutos de la Federación Socialista Vizcaína y de la de Concejales, 0,20 pesetas uno.

Los pedidos, acompañados de su importe, al tesorero de la Federación Socialista Vizcaína, San Francisco, 9 y 11.

Desde Munguía

La República en los pueblos

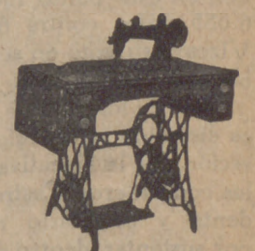
Con motivo de las pasadas fiestas de conmemoración de la implantación de la segunda República, hemos tenido ocasión de comprobar, una vez más, el odio cerial que tanto el Ayuntamiento de Munguía como la mayor parte del vecindario sienten hacia el régimen democrático. El Ayuntamiento se limitó a poner unas colgaduras en los balcones, dos bombillas en la fachada de la Casa Consistorial y a dar orden a la Banda de música de ejeutar baillables de cuatro y media a seis de la tarde; Esto, por supuesto, que lo hizo en cumplimiento de órdenes superiores recibidas, pues de lo contrario hubiera hecho como en años anteriores, que no hubo música siquiera y hasta se trabajó en las oficinas del Ayuntamiento como cualquier otro día. Por su parte, el vecindario ni siquiera se arrimó a la plaza, continuando en sus tareas de siempre, y hasta los que nunca trabajan tuvieron ese día una ejemplar laboriosidad. Las damas de Estropajosa, que son legión en este pueblo, se armaron de bolso y ganchillo y se situaron en el lugar más visible del parque, próximo a la plaza, y se formaron en corrillos a despellear a los vecinos y a dar sensación de que trabajan. En todo el año estas respetables momias no dan golpe si no es con sus viperinas lenguas; pero el día de la República estaban la mar de ocupadas. De ordinario esta colección de distinguidos chupacirios no salen de la iglesia, donde se pasan las horas muertas quitando el cuero a todo el mundo, pero ese día lo aprovecharon para demostrar el odio que sienten hacia todo lo que representa algo de libertad y democracia.

Afortunadamente, hay en el mundo y también en España muchas gentes que ya rompieron las cadenas que nos sujetaban al pasado, y que aunque en pueblos como este tratan de que sigamos amarrados al desvenecado carronate de la religión y del odioso caciquismo, no lo conseguirán, porque el tiempo no pasa en balde y muchos hombres sufrieron y sufren martirios y persecuciones para enseñarnos el camino que hemos de seguir y seguimos gustosos a fin de desterrar para siempre el tenebroso poder de la reacción que estos aldeanos serviles y estas beatas ignorantes tratan de sostener.

CANTA-CLARO

Sociedad R. Cooperativa «ALFA» EIBAR (España)

Primera manufactura española de máquinas de coser



Máquinas de coser «ALFA»

El V Congreso juvenil socialista

Impresiones de un delegado

Extraordinaria importancia alcanzó el V Congreso de Juventudes Socialistas por la envergadura de los asuntos que allí se trataron, demostración patente de la honda preocupación que el sector juvenil siente ante los problemas capitalistas que afectan a los intereses de los trabajadores y al país en general.

Difícil ha de ser el reseñar con la amplitud que fuera de desear las deliberaciones que en el citado Congreso tuvieron lugar, y que como marco adecuado a lo interesante de él se celebró en la Casa del Pueblo, templo-símbolo del Trabajo.

Representando a nuestra provincia asistimos los camaradas Leoncio Peña y el que firma las presentes impresiones y el compañero Victoriano Mendoza como delegado directo de La Arboleda, con un total de representados de 2.258 cotizantes, r.o. figurando el gran número de parados que tienen nuestras Secciones.

A las sesiones del Congreso acudió gran número de proletarios, principalmente jóvenes, interesados en comprobar el grado de capacitación a que han llegado las fuerzas juveniles, y que creo que no se vieron defraudados en su expectación.

Abierta la sesión, el camarada Felipe García, vicepresidente de la Comisión ejecutiva, dirigió unas atinadas palabras de saludo y de exhortación a los delegados para que se percataran de la importancia del Congreso, pasándose a designar las Ponencias siguientes: De Credenciales, de Cuentas, de Estatutos, de Varios, de Propaganda oral y escrita (Editorial *Renovación*) y Posición política de las Juventudes Socialistas y su misión dentro del Estado socialista.

En estas dos últimas Ponencias, que a nuestro juicio eran las de mayor interés, nos cupo la satisfacción de figurar Vizcaya entre los ponentes, siendo elegido el compañero Peña para la de «Propaganda» y el que suscribe para la de «Posición política».

Examinado el dictamen de la Ponencia de Credenciales, se aprueba la representación ostentada por 165 delegados, con un número de representados de 16.954 cotizantes, siendo los parados 16.463, no habiendo enviado representación 7.341 afiliados. También asistieron como delegado fraternal un camarada italiano; por la Unión General y por el Partido Socialista, los compañeros Pascual Tomás y Enrique de Francisco respectivamente.

Se da lectura de gran número de adhesiones de entidades obreras y políticas y otra de los camaradas presos en la Cárcel Modelo, acordándose realizar una visita para saludarles en nombre de los congresistas.

Por unanimidad se toman los acuerdos siguientes: Protestar contra la ocupación de Iñi por el Gobierno español, indicativo de un principio de nueva guerra imperialista, expresando el espíritu de los jóvenes socialistas de oponerse a la avaricia capitalista y de ser carne de cañón en territorios que no se les ha perdido nada; enviar telegramas de protesta a los gobiernos franceses y europeos y a *Le Populaire*, por su actitud con respecto al camarada Trotski.

Procedido a discutir la Memoria nacional, entre otros asuntos, se debatió largamente el enunciado «Escuela de Verano», en la que durante su celebración se observaron deficiencias muy importantes como la agravante, además, del relajamiento de la disciplina que debiera haber existido en dicha Escuela, pues si bien era disculpable el primer año de su fundación no así en el segundo. El compañero Cabrera, director de ella, reconoció la existencia de esa anomalía.

La Ejecutiva expuso sus consideraciones, y sometida a votación su gestión en este punto fué aprobada por 6.685 votos contra 6.570, otorgando Vizcaya su voto en sentido desfavorable para la Ejecutiva.

Otro de los asuntos que mereció larga discusión fué el referente a la separación por la Ejecutiva de su seno de los compañeros Castro y Rojo, presidente y secretario respectivamente, por sustentar dentro de sus Sindicatos

hojas, mítines y concentraciones en distintas regiones, dando comienzo el 10 de junio, aniversario de la primera víctima del fascismo, camarada Matteotti.

Fué interesantísima esta Ponencia, donde se puso de relieve la capacidad creadora de los jóvenes socialistas y de su compenetración con problema tan fundamental.

Importantísimo fué el dictamen de la Ponencia que había de fijar la posición política de las Juventudes y su misión dentro del Estado socialista. Arduo fué la labor y detenido el estudio que se hizo respecto al particular, sopesándose las características del momento político y la previsión del porvenir.

Como preámbulo, se estableció como firme propósito de las Juventudes Socialistas el implantar la dictadura del proletariado para dar término al régimen burgués que padecemos y por entender que la democracia y el liberalismo han cumplido su misión, que a juzgar por los derroteros llevados no conducen más que a favorecer al fascismo estúpido y criminal.

A renglón seguido se expresó la adhesión al Partido por su táctica revolucionaria, que es compartida por la totalidad de los jóvenes socialistas; su firme creencia en que la insurrección armada ha de ser el único medio de adueñarse del Poder político para establecer la dictadura del proletariado y su propósito de que en el plazo más breve posible se llegue a una inteligencia con las organizaciones obreras y políticas afines sobre la acción conjunta para este movimiento insurreccional.

También se aprobó lo siguiente: «El V Congreso de Juventudes Socialistas de España expresa su criterio de que, salvo razones de peso que él desconoce, la minoría parlamentaria socialista ha cumplido su misión en las actuales Cortes y de que es más útil para los intereses de la Revolución la retirada urgente del Parlamento a fin de dedicarse con plenitud a los trabajos revolucionarios.»

En este punto, en el seno de la Ponencia, el representante de la Sección de Madrid estimaba la necesidad de la retirada, mientras la Federación provincial de dicha capital opinaba en sentido contrario. Uno y otro criterio eran compartidos por los restantes camaradas de la Ponencia. La delegación de Vizcaya, cuyo número de representados podía influir en la decisión, expuso su criterio e invitó a que se meditara bien la cuestión, pues encerraba extraordinaria importancia, ya que la proposición de Madrid tenía sus inconvenientes, aunque en parte simpatizáramos con ella, y era al Partido a quien de hecho le incumbía la decisión de retirar o no del Parlamento la minoría. Ante la divergencia de opinión de los componentes de la Ponencia, después de mucho tiempo de discusión, se llegó a una transacción consistente en redactar la propuesta y presentarla a los congresistas en los términos que anteriormente quedan transcritos.

Respecto a la misión que incumbe a los jóvenes dentro de un Estado socialista se trató detenidamente el problema, reconociéndose como primera misión a realizar la defensa de la Revolución. Los jóvenes socialistas han de ser

que guardaría perdurable recuerdo. Seguidamente los camaradas Pascual Tomás y Enrique de Francisco pronunciaron magníficos discursos, congratulándose de la disciplina observada por los jóvenes y por los conocimientos de

que han dado pruebas respecto a los problemas políticos y sindicales. Esto es, a grandes rasgos, lo más importante de lo tratado en nuestro V Congreso de Juventudes.

DAVID TUDEA

El discurso de Largo Caballero

En la sesión de clausura del V Congreso de los jóvenes socialistas de España, pronunció en el Salón Metropolitano un magnífico discurso el presidente del Partido, compañero Francisco Largo Caballero, del que publicamos algunos párrafos en la imposibilidad material de darlo íntegramente como sería nuestro deseo.

«El Parlamento para mí no es inmóvil, una cosa que los socialistas tengan que venerar y ante la que se deben arrodillar como esencial para su vida. Es el Parlamento para nosotros una de tantas armas que pueden manejar los trabajadores para la defensa de sus reivindicaciones, igual que la huelga y la asociación. Pero cuando ese arma, en vez de beneficiar perjudica, no hay ninguna teoría que obligue a nadie a tener que adorar y resistir una institución que vaya en perjuicio de los intereses de la clase.»

Al Parlamento se va a tres cosas: a hacer una crítica del Gobierno, a legislar en favor de la clase trabajadora y a impedir que el capitalismo apruebe leyes nocivas para los intereses de los obreros.

A vosotros, jóvenes, os encarezco que propagéis las dificultades con que tropieza la acción parlamentaria del grupo socialista dentro de la democra-

cia burguesa, y que si es cierto que no se puede renunciar a la institución parlamentaria en una democracia burguesa, tampoco esto obliga a que permanezcamos atados, y no soy de los que participo de la idea expresada por algunos de que al abandonar el Parlamento haya que hacer inmediatamente la revolución.

No; si esa teoría se aceptase habría que reconocer que estaríamos sujetos por mucho tiempo al Parlamento, porque figuramos lo que significaría tener que lanzarnos inmediatamente a la calle.

Sostengo que se puede abandonar el Parlamento sin que ello obligue a comenzar en seguida la revolución. Pero no podemos irnos del Parlamento sino cuando nos convenga, no cuando le convenga y le interese al enemigo.

Las revoluciones se hacen violentamente, luchando contra el enemigo, y tened en cuenta que el enemigo no sale a vociferar, sino utilizando todos los recursos y todos los medios ofensivos y defensivos. No seamos inconscientes. Reconozcamos el hecho de la necesidad de la violencia; pero cuando llegue el momento, que esa violencia sea definitiva.

Es indudable que la clase obrera llegará a levantarse en pie y tendrá que proceder energicamente contra sus enemigos. Entonces, cuando ese instante se produzca, que no se nos diga que no somos hombres civilizados, porque la conducta que se siga por los trabajadores será ir respondiendo a la conducta que contra ellos se manifiesta hoy con caracteres de saña inconcebible. Que no se nos pida después el armisticio, porque a esa situación de lucha se nos conduce de una manera torpe, ciega, imbecil.

Llegará un día en que el choque sea fatal y hay que medir las fuerzas, medir las con esos elementos. No me he

cansado de decir a los trabajadores que es menester que vean la situación en que nos encontramos, la necesidad de apretar nuestras filas, de que se acaben para siempre las querellas entre unos y otros obreros. Tenemos que unirnos todos.

A mí se me acusa de que prefiero la unión con los anarquistas a la unión con los republicanos. Naturalmente; no hay opción.

No tengo duda sobre la necesidad de que ha de realizarse el frente de la alianza obrera. Pero para una finalidad específica, con un objetivo concreto, no para estar en la calle haciendo motines a cada paso, sino para dar al enemigo la batalla final. Silenciosamente, sin vanidades, sin impaciencias, con perseverancia. Llegará el momento decisivo y entonces veremos las excelencias de esa unión.

Yo creo que no hay más remedio que ir a la unión del proletariado con esa convicción. Hay que dar la batalla definitiva.

Cuando se hablaba de la creación de las milicias socialistas alguien, en nuestra propia casa, se asustaba y decía que era peligroso crear un ejército. Pues yo digo que hay que crear ese ejército contra el enemigo común, con una organización militar, de manera que los hombres sepan que no les queda más que la ciega obediencia. Yo no tengo duda alguna, y los que se opongan inconscientemente a ello hacen el juego al adversario. Organizar una milicia. ¿Con qué objeto? Defensa contra el enemigo cuando el enemigo nos ataca. Ofensiva para apoderarnos del Poder. Cuando hablamos así se dice que predicamos la violencia; pero Gil Robles ha dicho que irá por el Poder como sea. Nosotros, igual. Vamos por el Poder como sea, y si es menester hacer un esfuerzo lo realizaremos. Yo no entiendo por la posesión del Poder político tener una mayoría parlamentaria y algunos ministros. Eso no es tener nada.

Yo me refiero, cuando hablo de tener el Poder político, a llegar a la supresión del Ejército y al armamento general del pueblo.

Ese puño cerrado en alto con que me habéis recibido al entrar significa la decisión de realizar el esfuerzo necesario para transformar el régimen presente.

¡Camaradas! Organiza la lucha final. Y en esa lucha, abnegación, sacrificio, heroísmo. La batalla será cruel y larga. Mas si vamos con ánimo de triunfar, entonces nos podremos burlar del aparato coercitivo del Estado burgués.»

Discursos a los trabajadores

Se ha puesto a la venta en estos días un libro editado por el Partido Socialista, que contiene los discursos pronunciados por el camarada Largo Caballero desde su salida del Gobierno.

No tenemos que destacar la importancia que tiene el mencionado libro ni el acierto de la Comisión ejecutiva del Partido al acordar su publicación, pues ningún camarada habrá olvidado las campañas que contra nuestro camarada se hicieron en aquellos momentos, además que debido a que cuando «El Socialista» publicaba el texto íntegro de algún discurso del líder obrero siempre encontraba el fiscal materia delictiva en algún artículo del mismo número para ordenar la recogida de éste y así evitar, cual era su propósito, que todos los compañeros se quedasen sin poder leer los siempre atecionadores discursos de nuestro camarada. Esto es una de las razones que más nos mueven a aconsejar a todos que adquieran este interesante libro.

Los pedidos se pueden hacer a «El Socialista», Carranza, 20, Madrid. Es indispensable remitir por adelantado el precio del ejemplar, que es de tres pesetas



Aspecto parcial del Congreso